



ACTA N°002-2024-CGADCZ

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO, CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Zapotillo, cantón Zapotillo, provincia de Loja, siendo las 11:00 del miércoles diez enero de dos mil veinticuatro; en el salón de alcaldía, previa convocatoria, se instala en sesión ordinaria, el cabildo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Zapotillo, bajo la dirección de la señora Diana Córdova Agurto, vicealcaldesa del cantón, delegada para presidir esta sesión mediante Memorando N° **0006-BM-A-GADCZ- 2024, de fecha** Zapotillo, 10 de enero de 2024; y con la asistencia de los señores concejales: María José Bustamante Celi; Rudy Joel Guerrero Villegas; Yandry Paúl Martínez Sánchez y Verónica Elizabeth Peña Guerrero. Están presentes debidamente notificados la Ab. Grecia Catarina Moncada Sánchez García, procuradora síndica, la Ing. Noemí Aguilar, directora financiera y el arquitecto Christian Quituisaca, director de planificación. Actúa como secretario el doctor Omar Aponte Duarte. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, que es el que a continuación se detalla: **1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión; 2. Aprobación del Orden del día; 3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2024; 4. Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión. – Constatado el quórum por secretaría, se deja constancia de la presencia de cinco de los seis miembros del concejo que fueron convocados a esta sesión. Ausente de la sesión el señor alcalde, que por temas institucionales no puede estar presente, para lo cual ha delegado a la señora vicealcaldesa para que presida esta sesión, mediante Memorando N° **0006-BM-A-GADCZ- 2024, de fecha** Zapotillo, 10 de enero de 2024. Ante la verificación de los requisitos de legalidad, la señora vicealcaldesa instala la sesión, expresando el saludo cordial y la bienvenida a quienes son parte de la misma.

2. Aprobación del Orden del día. – La señora vicealcaldesa pone a consideración del cabildo el orden del día, para las modificaciones que pudieran existir; no habiendo nada que modificar, el mismo se aprueba por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2024. – Se pone a consideración del pleno del concejo el acta citada para las observaciones a las que haya lugar; no existiendo nada al respecto, el acta en mención es aprobada por unanimidad.

4. Clausura. - Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales, y más funcionarios municipales que han sido parte de esta sesión; y cuando se han



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



Zapotillo-Loja-Ecuador

abordado todos los puntos del orden del día, la señora vicealcaldesa, clausura esta sesión cuando exactamente son las 11H18. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la señora vicealcaldesa y el infrascrito secretario que certifica. –

Sra. Diana Cordova Aguirre

Vicealcaldesa del cantón Zapotillo

La Presente acta contiene dos páginas.



Dr. Víctor Omar Aponte Duarte
Secretario del Concejo Municipal

